



Santiago, mayo 07 de 2019.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. : Envía Acta Junta Ordinaria de Accionistas.

Señor Presidente:

Cumpliendo con lo ordenado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, remitimos a usted, copia de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Estadio Español, celebrada con fecha 24 de abril de 2019, en primera citación, y que se encuentra conforme con su original, que figura en el libro de actas correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Javier Viñales Iriarte
Gerente General
S.A. Estadio Español

SOCIEDAD ANONIMA ESTADIO ESPAÑOL

73 JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(Primera Citación)

En Santiago de Chile, a 24 de abril de 2019, siendo las 19:00 horas, en la sede de la Sociedad Anónima Estadio Español, de calle Nevería N° 4855, Las Condes, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Estadio Español, en primera citación, bajo la Presidencia de don Juan Ignacio Maiza Melero, actuando como Secretario don Javier Viñales Iriarte, Gerente General de la Sociedad.

ASISTENCIA

Se encontraban presentes los accionistas que a continuación se indican:

- a.- don Juan Ignacio Maiza Melero, por 6 acciones
- b.- don Jorge Cacho Alonso, por 5 acciones
- c.- Deportes Estadio Español, representada por don Jorge Cacho Alonso, por 248.120 acciones.
- d.- don Francisco Santamaría Torrijos, por 5 acciones
- e.- don José Ignacio Cuesta Ezquerra, por 5 acciones
- f.- don Juan Francisco Noriega Cárvaves, por 15 acciones
- g.- don Juan Carlos Erenchun Soler, por 5 acciones
- h.- don Juan Cristóbal Gilabert Serrano, por 10 acciones
- i.- don Julián San Martín Arjona, por 2 acciones
- j.- don Luis Miguel de Pablo Ruíz, por 3 acciones
- k.- doña María del Pilar Casasempere González, por 3 acciones

El Presidente deja constancia que los accionistas mencionados han firmado una lista de asistencia, de acuerdo con la cual se encuentran presentes y representadas un total de **248.179 acciones.**

Según lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 18.046, se considera cumplido el quórum requerido para constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas.

CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

La citación a la Junta Ordinaria de Accionistas se anunció por medio de avisos publicados en el diario electrónico El Mostrador, los días 8, 9 y 10 de abril de 2019, para la primera citación, cumpliéndose así con las formalidades establecidas en el Artículo 59 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad.

Para los efectos de esta Junta, pueden participar y ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta con 5 días de anticipación a esta Junta Ordinaria.

La memoria y el balance estuvieron a disposición de todos los accionistas con 15 días de anticipación a esta Junta en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo anterior, se ha dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas en las normas legales y en los Estatutos de la Sociedad.

APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR

Se da por aprobada el Acta.

MEMORIA Y BALANCE AÑO 2018

Corresponde a la Junta pronunciarse sobre la memoria y el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, que el Directorio presenta a los accionistas.

El señor Presidente, propone que se omita la lectura de estos documentos, ya que ellos han sido puestos a disposición de los señores accionistas y cada uno de ellos cuenta con un ejemplar, lo que es aprobado en forma unánime.

Se procede a aprobar por la unanimidad de los accionistas presentes la memoria y balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, el cual arrojó una utilidad de \$38.679.773.-

ELECCION DE DIRECTORIO

El Presidente informa que a raíz de la renuncia al cargo de director de don Manuel Cabañas Vargas, que se trató en el acta de fecha 11 de julio de 2018 y del fallecimiento del director Agustín Otondo Dufurrena, que se trató en el acta de fecha 05 de diciembre de 2018, se hace necesario la elección del Directorio para los próximos dos años, de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad.

Se continúa con la Junta y de acuerdo a la pauta los señores accionistas proceden a nombrar a los siguientes señores como directores de la Sociedad:

- 1.- Juan Ignacio Maiza Melero
- 2.- Jorge Cacho Alonso
- 3.- José Ignacio Cuesta Ezquerro
- 4.- Juan Cristóbal Gilabert Serrano
- 5.- María del Pilar Casasempere González
- 6.- Julián San Martín Arjona
- 7.- Luis Miguel de Pablo Ruíz
- 8.- Jaime Carafi Melero
- 9.- Francisco Santamaría Torrijos
- 10.- Juan Francisco Noriega Cáraves
- 11.- Juan Carlos Erenchun Soler

DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 328, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Junta aprueba designar como auditores externos para el año 2019 a la empresa de Auditoría IPA S.A., los cuales se encuentran debidamente inscritos en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de dicha Institución.

OTRAS MATERIAS DE COMPETENCIA DE LA JUNTA

La Junta de Accionistas acuerda por ahora, no entregar dividendos a los accionistas de la Sociedad, con cargo al ejercicio 2018, dado que la utilidad de dicho año absorberá las pérdidas acumuladas de la Sociedad, según lo establecido en la ley de Sociedades Anónimas.

El Presidente informa que las transacciones entre partes relacionadas, se encuentran

debidamente registradas e informadas en el balance e informes financieros de la Sociedad.

La Junta de Accionistas, por unanimidad, aprueba dichas transacciones.

La Junta de Accionistas acuerda por unanimidad, no asignar, por ahora, remuneraciones al Directorio de la Sociedad.

La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad efectuar las publicaciones legales que atañen al funcionamiento de la Sociedad en el diario electrónico El Mostrador.

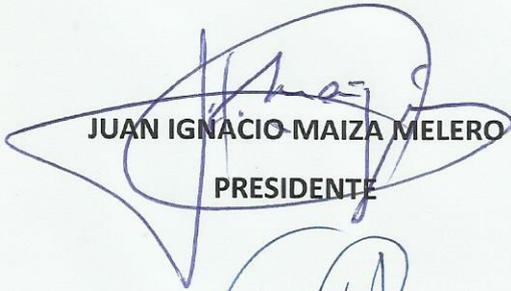
FIRMA DEL ACTA

Se designó a los accionistas presentes señores don Luis Miguel de Pablo Ruíz, don Juan Francisco Noriega Cáraves, y don Juan Cristóbal Gilabert Serrano, para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA

Se faculta al Gerente General, don Javier Viñales Iriarte, para que actuando individualmente reduzca a escritura pública todo o parte de la presente acta.

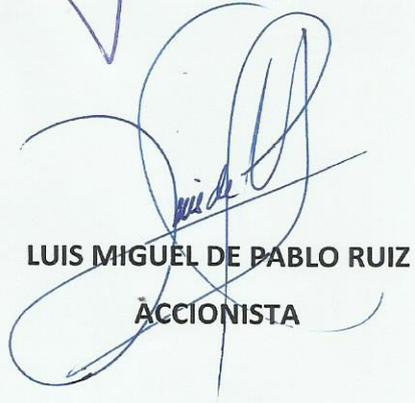
Se agradece la asistencia de los señores accionistas y no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 19:45 horas.



JUAN IGNACIO MAIZA MELERO
PRESIDENTE



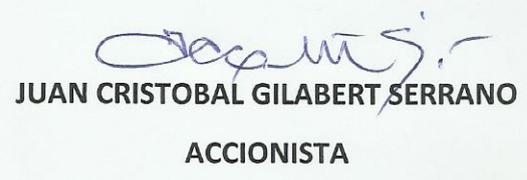
JAVIER VIÑALES IRIARTE
GERENTE GENERAL



LUIS MIGUEL DE PABLO RUIZ
ACCIONISTA



JUAN FRANCISCO NORIEGA CARAVES
ACCIONISTA



JUAN CRISTOBAL GILABERT SERRANO
ACCIONISTA